

CUDAP: Exp: 0052877/2014

29 DIC 2014

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Directivo N° 1758/14 por la que se autoriza la realización del curso de posgrado **“XXIV JORNADAS SOBRE PLANEAMIENTO, ESTRATEGIAS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR (Cód. 484)”** que organizadas por la Ila. Cátedra de Patología del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, se realizarán los días 05 y 06 de diciembre del año 2014, bajo la dirección del Sr. Prof. Dr. Luis Santos Spitale, y

CONSIDERANDO:

- Que la autorización fue realizada con pocos días antes de la fecha de inicio del curso no pudiendo realizarse la difusión del mismo,
- Que el Sr. Prof. Dr. Luis Santos Spitale, Director del curso, informa que hubo cambios en cuanto a la fecha de inicio,
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
AD REFERENDUM DEL H. CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

Art. 1º) Autorizar el cambio de fecha de las **“XXIV JORNADAS SOBRE PLANEAMIENTO, ESTRATEGIAS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN EN LA ENSEÑANZA SUPERIOR (Cód. 484)”**. Las mismas se realizaron los días 11 y 12 de diciembre del año 2014.

Art. 2º) Dejar establecido que, al finalizar la actividad, se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe académico – contable, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.-

Art. 3º) Protocolizar y comunicar.

RESOLUCION N°
Cursos SR.ccp.

P/a
Prof. Mgter ROGELIO DANIEL
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Sra. Méd. BEATRIZ C. CERRE
SUB-SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

[Signature]
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

4502